



Provincia del Neuquén
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
 Avda. Argentina y Roca

RESOLUCION N° 0143
NEUQUEN, 17 ABR 2006

VISTO:
DECRETO N° 0301/06; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se adjudica la Licitación Pública OE N° 04/2006 para la ejecución de la Obra: **"PASEO RECREATIVO Y CULTURAL PARQUE CENTRAL 1° ETAPA MONUMENTO A LOS CAIDOS EN MALVINAS"**; a favor de la empresa **R.J. INGENIERIA S.A.**; por un importe total de **PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 86/100 (\$ 3.589.476,86)** y un plazo de ejecución previsto en **CIENTO CINCUENTA (150) días corridos**;

Que por lo expuesto es necesaria la designación de un inspector que tenga a su cargo el control de los trabajos;

Que para ello se cuenta con los servicios del **Arq. DANIEL FERNANDEZ L.P. 6561**, el cual depende de la Secretaría de Obras Públicas, Gestion Urbana y Viviendas;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS
 PÚBLICAS, GESTION URBANA Y VIVIENDA
 RESUELVE:**

Artículo 1°) DESIGNAR al Arq. DANIEL FERNANDEZ L.P. 6561, como inspector ----- **de la obra: "PASEO RECREATIVO Y CULTURAL PARQUE CENTRAL 1° ETAPA MONUMENTO A LOS CAIDOS EN MALVINAS"**; a favor de la empresa **R.J. INGENIERIA S.A.**; por un importe total de **PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 86/100 (\$ 3.589.476,86)** y un plazo de ejecución previsto en **CIENTO CINCUENTA (150) días corridos.**-----

Artículo 2°) Por la Subsecretaría de Obras Públicas, notifíquese al nombrado y ----- **déjese constancia en su Legajo Personal.**-----

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal y ----- **oportunamente Archívese.**-----

ES COPIA.-

FDO Dr. GAMARRA.-


 Ing. **ALEJANDRO MIRANO**
 Director de Inspecciones
 Secretaría de Obras Públicas
 Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
 Municipal N° 1565
 Fecha: 28 / 04 / 06